



## MITMA licita un contrato para diseñar la aplicación de la metodología digital BIM en las carreteras del Estado

- Es el primer contrato del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para la digitalización de las infraestructuras gestionadas por la Dirección General de Carreteras.
- El sistema BIM (Building Information Modeling) diseña una nueva forma de trabajo colaborativo, que permitirá construir un modelo digital de la red de carreteras.
- El presupuesto de licitación del contrato es de 3,62 millones de euros.

Madrid, 23 de septiembre de 2021 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha licitado un contrato de servicios de consultoría y asistencia técnica denominado “Definición y diseño de la implantación de la metodología BIM (Building Information Modeling) en las carreteras del Estado en servicio a cargo de la dirección general de Carreteras (DGC)”. Próximamente el anuncio correspondiente se publicará en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

Este contrato, con un presupuesto de licitación de 3,62 millones de euros, se enmarca en las previsiones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para avanzar en la digitalización de las infraestructuras gestionadas por la DGC. En concreto, este es el primer contrato que se licita en esta línea de actuación.

El sistema BIM es una nueva forma de trabajo colaborativo entorno a un modelo digital. La transformación digital de las carreteras del Estado, apoyada en esta herramienta, persigue construir un modelo digital de la red de carreteras existente que sirva de referencia a las distintas bases de datos y sistemas de gestión de activos existentes.

A través de futuros contratos, se desarrollará también la implantación de BIM en las fases de proyecto y obra de nuevos tramos de carreteras.



### Características técnicas

El objeto último del contrato es el análisis de los requerimientos necesarios para el futuro desarrollo del modelo digital de las carreteras en servicio. Se contemplará la colaboración en la redacción de los pliegos de los siguientes contratos de digitalización de la DGC y se establecerán los criterios y prescripciones para el establecimiento de un idioma común en todos los trabajos relacionados con los sistemas de gestión de la información de la DGC.

Una vez que el avance en la digitalización de la RCE lo permita, cualquier trabajo que se encargue desde la DGC de toma de datos en las carreteras en servicio (fotografías, auscultaciones, nubes de puntos, ensayos, cartografías, etc.) deberá entregarse “situado” sobre dicho modelo digital y en un formato compatible con el mismo, lo que asegurará la comparabilidad de los modelos y el avance en la explotación de datos.